

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56
Correo Electrónico: dgboya@prodigy.net.mx

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

Sonora
Vamos por Soluciones

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 37

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 4
LUNES 13 DE JULIO AÑO 2009



Junta de Caminos del Estado de Sonora
Coordinación de Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios
Licitación Pública Nacional



Convocatoria: 006

En observancia a lo dispuesto por el Artículo 150 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Sonora, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, a través de la Junta de Caminos, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para compra de bases e inscripción	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Y apertura de proposiciones
55070013-008-09	\$4,000.00. costo en Comprasnet: \$3,800.00	22 de Julio del 2009 a las 10:00 hrs.	22 de Julio del 2009 a las 10:00 hrs.	21 de Julio del 2009 a las 10:00 hrs.	28 de Julio del 2009 a las 10:00 hrs	
Licitación No.	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de Ejecución	Capital Contable Requerido	
55070013-008-09	Construcción de acceso a la Isilla, tramo: del km. 0+000 al km. 2+700, en el municipio de San Luis Río Colorado, en el Estado de Sonora.		15 de Agosto del 2009	90 Días Naturales	\$2,000,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: www.comprasnet.gob.mx, o bien en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora, los días: Lunes a Viernes, con el siguiente horario: 9:00 A 14:30. La forma de pago es: en la Junta de Caminos del Estado, en efectivo o con Cheque Certificado o de Caja a favor de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. En comprasnet mediante los recibos que genera el sistema.
- Recursos provenientes del programa Estatal Directo, Oficio de Autorización No. SH-ED-08-154 de fecha 06 de Mayo de 2009.
- Los interesados a su elección podrán presentar sus propuestas, ya sea por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica. Ello de conformidad con el Art. 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- La junta de aclaración se llevará a cabo en: Sala de actos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, ubicado en: Blvd. Ignacio Soto y Pedregal S/N, Colonia San Luis, C.P. 83160 Hermosillo, Sonora.
- Anuncios: El 10% para el pago de los trabajos se llevarán a cabo, en las Oficinas de la Residencia de San Luis Río Colorado, sita. Ave. Tamaulipas y Calle 5ta. Esq. Norte, en San Luis Río Colorado, Sonora.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- El contrato que se celebre será a Precio Unitario y Tiempo Determinado.
- Se invita a la Secretaría de la Comisión General y la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.
- Se invita a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de apertura de propuestas y fallos, este registro lo deberá realizar por lo menos con 48 horas de anticipación a los mismos.

Requisitos que deberán cubrir los interesados para participar en la presente licitación.

- a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).- Registro actualizado en la Cámara que le corresponde (opcional); d).- Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados con las administraciones Públicas federales, estatales o municipales; e).- capacidad técnica; f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 69 y 718 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; g).- Recibo por la compra de bases; h).- Acreditación de capacidad; i).- Escrito en el que manifieste domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación; j).- Carta de identificación oficial vigente; k).- Declaración de integridad; y l).- Acreditación estar al corriente en sus pagos de impuestos. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comentario, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria, por lo anterior, la convocatoria expedida constancia, como requisito para recibir la propuesta en el acto de presentación y apertura de las mismas, los participantes deberán acreditar el pago de las bases mediante la presentación del original del recibo de pago.
- Criterios de adjudicación:** En base a lo dispuesto en el artículo 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y 51 de su Reglamento, se realizará un análisis comparativo de las propuestas aceptadas y se emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y haya presentado la proposición solvente más baja. Forma de pago: 20 días naturales posteriores a la autorización de la estimación.

Hermosillo, Sonora a 13 de Julio del 2009

ING. GILBERTO RIVERA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL
Rúbrica:

Bienes de Rodolfo Palomares Almada y otra	29
Bienes de Nicolás Gastélum Rochín	
Bienes de Humberto Valdez Carbajal	
Bienes de Leobardo Gaxiola Zepúlveda	
Bienes de Guadalupe Morales de Corella	
Bienes de José Ramón Fontes López	
Bienes de José Ramón González Valencia	30
Bienes de Enrique Espinoza Ballesteros y otra	
Bienes de Emilio Chávez Núñez y otra	
Bienes de Bryan Alexander Méndez García	
Bienes de Ismael Urquidez Gracia	
Bienes de Jesús Antonio Domínguez González	
Bienes de Marcofco Maldonado Amado y otra	
Bienes de Servando González Hernández	31
Bienes de Carlos Guerrero Díaz	
Bienes de Jesús Alonso Farías y otra	
Bienes de José Caballero Espinoza y otra	
Bienes de Manuel de Jesús Velarde López y otra	
Bienes de Víctor Galindo Sánchez	
Bienes de Miguel Ángel Franco Grijalva	32
Bienes de Abelino Martínez Castillo	
Bienes de Manuel Montaña Arostegui	
Bienes de Loreto Villa Arellano	
Bienes de Ramón Armando Castro Cota	
Bienes de Ernestina Gastélum Goycochea	
Bienes de Candelario Quijano	
Bienes de Margarita Moncayo Ibarra	33
Bienes de Concepción Sánchez Luna Viuda de González	
Bienes de Clemente Cazares Ayala	
Bienes de Ernesto Morales López	
Bienes de Juan Tapia Alegría y/o	
Bienes de Alicia Esther Arias Ybarra y/o	
Bienes de Rodrigo Pacheco Cantúa	34
Bienes de Raúl Cruz López	
Bienes de Roberto Romo Vargas	
Bienes de Ramona Dórame Pazos	
Bienes de Plácido Villalobos y/o	
Bienes de Arnaldo Ornelas Castillo	35
Bienes de Cliserio López López	
Bienes de María Jesús Cruz Ruiz y/o	
Bienes de Delfina Soto Ruelas y otro	
Bienes de Francisco González Padilla	36
Bienes de Manuel Valle Rodríguez	

JUICIOS DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA
 Promovido por Cecilia Ivonne Noriega Preciado 23

JUICIOS DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA
 Promovido por Lic. Enrique Castro De La Cruz

JUICIOS INCIDENTES DE LIQUIDACIÓN
 Promovido por Mirna Josefina Ibarra Sardín

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO
 Promovido por Jesús Adán Ruiz Moreno y otra 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD
 Promovido por Guadalupe Reyes Ayala
 Promovido por Julio Díaz Hernández
 Promovido por Rep. Legales del Ejido Sehuadehuachi
 Promovido por Lilia Marina Arispuro Terán 25
 Promovido por Virginia Acosta Lara y otras
 Promovido por Catalina Díaz Flores

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO
 Promovido por María Jelia Martínez Araiza 26
 Promovido por María Victoria Jaime Cerecer

AVISOS NOTARIALES
 Bienes de Ángela Rascón Amavizca

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS
 Bienes de Jesús Canizalez Vega
 Bienes de Gustavo Campa Avilez 27
 Bienes de Francisco Cano Ortega y otra
 Bienes de José Francisco Gálvez Cáñez
 Bienes de Carmen Amalia Molina Estrada
 Bienes de Consuelo Bracamonte
 Bienes de Elvira Corona Becerra
 Bienes de Josefina Razo Salinas 28
 Bienes de José Ángel Moreno Romero
 Bienes de Pedro Vizcarra Morales y/o
 Bienes de Alma Rosa Jacquez Espinoza
 Bienes de Ricardo Aguirre Jaquez
 Bienes de Eduardo Corral Quiroz

EXPEDIENTE: 286/2007
 POBLADO: SAN JOSÉ DE GUAYMAS
 MUNICIPIO: GUAYMAS
 ESTADO: SONORA.-

E D I C T O


C. SATURNINA ARISPURO MURRIETA,
 Domicilio ignorado.-

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por JULIO ANTONIO ALVAREZ SÁNCHEZ, RODOLFO CIAPARA WICOCHEA y FORTINO BELTRÁN NAJERA, en su carácter de presidente, secretario y tesorero del comisariado ejidal del poblado al rubro indicado, en su contra, mediante edicto que se publicara por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclama la ocupación de manera ilegal de un terreno propiedad del ejido San José de Guaymas, así como la desocupación y entrega del inmueble consistente en la parcela número 254 no asignada, con superficie de 11-21-58.072 hectáreas, con todos sus accesorios y demás derechos, la restitución al ejido en el goce de la propiedad y posesión del inmueble y el pago al ejido de los daños y perjuicios que se le han ocasionado por motivo de la explotación de dicha parcela, haciéndosele saber que se señalaron **LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndola que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos, **en la inteligencia de que dicho emplazamiento surtirá sus efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.-**

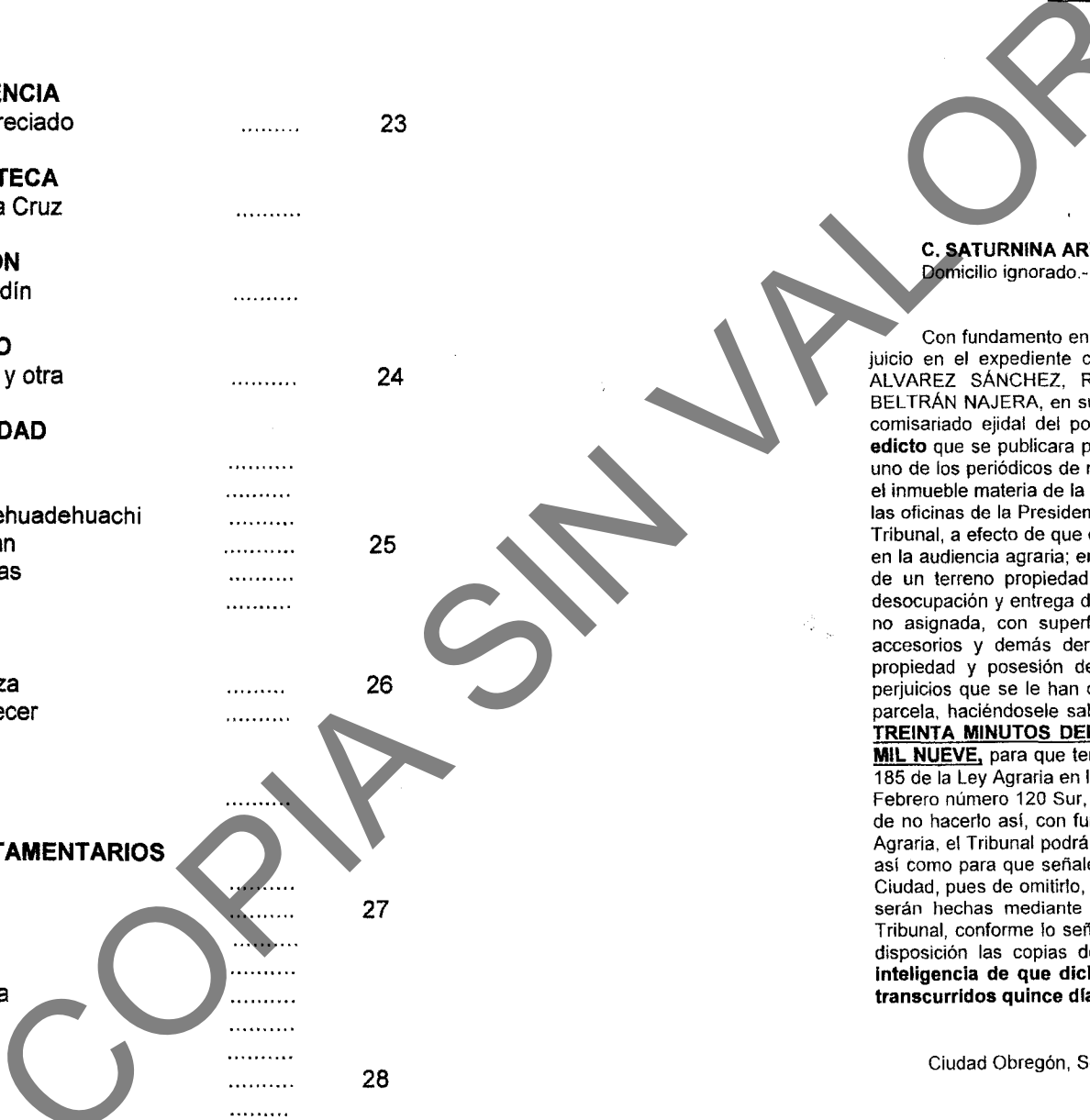
Ciudad Obregón, Sonora, a siete de abril del dos mil nueve.- - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO JUDICIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SONORA

LIC. MARIO OSUNA URIBE



SECRETARÍA DE ACUERDOS
 D.F.O. 33 C.A. OBREGÓN, SON.



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 637/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CESIONARIO DE BANCA SERFIN, S.A. CONTRA TOMAS BAYNORI LÓPEZ, TOMAS LEONARDO BAYNORI ESCALANTE, CORNELIO BAYNORI ESCALANTE, ARNULFO HERNÁNDEZ OLIVARRIA, JOSEFINA BORBÓN LÓPEZ DE HERNÁNDEZ, ERNOCK ENCINAS PARRA Y AMADA ESTHER DÍAZ M., ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: CASA HABITACIÓN UBICADA DENTRO DE LA DOTACIÓN QUE CORRESPONDE AL EJIDO CITAVARO DE ESTE MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1317.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON CALLE DE ACCESO; AL SUR, CON BORDO DEL RIO MAYO; AL ESTE, CON TERRENO EJIDAL EN POSESIÓN DE TEODORO BAYNORI Y MERCED ZAMORA; AL OESTE, CON TERRENOS EJIDALES OCUPADOS POR ANTONIO MENDIVIL Y TOMAS BAYNORI. CON VALOR DE AVALUO \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CASA HABITACIÓN UBICADA EN FRACCIÓN SUR DEL SOLAR NUMERO 468 DEL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR 469; AL SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR 469; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 466; AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA. VALOR AVALUO \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL SOLAR 1032 DEL SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 420.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR 1031; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLEJÓN UNIÓN; AL ESTE, EN 21.00 METROS CON AVENIDA MOCTEZUMA; AL OESTE, EN 21.00 METROS CON SOLAR 1034. VALOR AVALUO \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE NUMERO 9, MANZANA 65,

FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE, DEL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 24; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA DÉCIMA ORIENTE. VALOR AVALUO \$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALUO DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTES DETALLADOS, QUE EN TOTAL SUMAN LA CANTIDAD DE \$530,000.00 (QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL 2009.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 05 DEL 2009.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-

A2318 2 3 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 534/2006, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE LUIS JIMENEZ FIERRO, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION DUPLEX BAJO REGIMEN EN CONDOMINIO Y TERRENO SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "A" LOCALIZADA EN LOTE 5, MANZANA 150, SUPERFICIE DE 120.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ÉSTA CIUDAD, AREA PRIVATIZADA 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS LOTE 14 VIVIENDA "A"; AL SUR, EN 6.00 METROS CON PASEO DEL SAUZAL; AL ESTE, EN 20.00 METROS LOTE 5 VIVIENDA "B"; AL OESTE, EN 20.00 METROS

ESTATAL

JUNTA DE CAMINOS

Convocatoria 006.

2

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento para Saturnina Arispuro Murrieta, del poblado San José de Guaymas, ubicado en el municipio de Guaymas.

3

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

4 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Mercantil del Norte, S.A.

4

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Ford Credit de México, S.A. de C.V.

5

Roberto De Le Ree López

Dora Alicia Córdova Sagasta

6

SC Automotriz, S.A. de C.V.

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

Soc. Corporativa para la Resolución de Activos y Propiedad

7

Gerardo Cota Ibarra

Juan Alberto Velderrain Chapa

8

Jaime López Tejeda

Carlos Armando Armenta Castañeda

9

JUICIOS HIPOTECARIOS

Scotiabank Inverlat, S.A.

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Patrimonio, S.A. de C.V.

.....(2) 10

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

.....(2) 10,21

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

.....(11) 11 a 17

BBVA Bancomer, S.A.

.....(2) 13,20

Crédito Hipotecario, S.A.

14

Banco del Bajío, S.A. de C.V.

15

Banco Nacional de México, S.A.

16

Banca Serfin, S.A.

GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Concepción Montijo Páez

22

SONORA, JULIO 2 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A 2442 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1612/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELFINA SOTO RUELAS Y JOSE GUADALUPE VALENZUELA SOTO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2443 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GONZALEZ PADILLA CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES

DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO MIXTO.- EXPEDIENTE 150/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. JULIO 3 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A2444 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL VALLE RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1346/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.

A2445 4 7

LOTE 6 VIVIENDA "B"; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE AGOSTO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 16 DE 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A2319 2 3 4

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1231/02 PROMOVIDO FORD CREDIT DE MEXICO, S.A. DE C.V. (SOFOL) CONTRA IVAN ALAN VILLAESCUSA PLATT, SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DIEZ AGOSTO 2009 TENGA VERIFICATIVO EN MISMO JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CINCUENTA POR CIENTO DERECHOS PROPIEDAD LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIONES, LOCALIZADO CALLE ADOLFO DE LA HUERTA 413, LOTE 7, MANZANA 30, CUARTEL PITIC, COLINDA NORTE, 20 METROS, CALLE ADOLFO DE LA HUERTA; SUR, 20 METROS, FRACCION MISMO LOTE; ESTE, 20 METROS, CALLE ROMAN YOCUPICIO; OESTE, 20 METROS, LOTE 6 MANZANA 20. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD PARTIDA 213,728 VOLUMEN 586, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SERVIRA BASE REMATE SUMA \$1,273,500.00 M.N. SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES REFERIDA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A2320 2 3 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1088/2006 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO DE LE REE LOPEZ, CONTRA RUBEN SERGIO GRIJALVA PERALTA, JUEZ SEÑALO 9:00 HRS DEL 14 DE JULIO DEL 2009, TENGA LUGAR,

REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE NO.19, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.14, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 20 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.18. 2.- LOTE NO.20, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.13, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 21 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.19. 3.- LOTE NO.21, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.12, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 22 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.20. 4.- LOTE NO.22, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS. CON LOTE NO.11, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 23 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 21. 5.- LOTE NO.23, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.10, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 24 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.22. 6.- LOTE NO.24, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.9, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 25 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.23. 7.- LOTE NO.25, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.8, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 26 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.24. 8.- LOTE NO.26, MZA. IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.7, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 27 Y AL OESTE EN 8 MTS. CON LOTE NO.25. 9.- LOTE NO.27, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.6, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 28 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.26. 10.- LOTE NO.28, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.5, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 29 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.27. 11.- LOTE NO.29, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.4, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 30 Y AL OESTE EN 15 MTS.

CON LOTE NO.28, 12.- LOTE NO.30, MZA.IX, SUPERFICIE 120 MTS. CUADRADOS, AL NORTE EN 8 MTS. CON AV. VILLA DEL RINCON, AL SUR EN 8 MTS, CON LOTE NO.3, AL ESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO. 1 Y AL OESTE EN 15 MTS. CON LOTE NO.29. SIRVIENDO BASE REMATE \$691,200.00 (SON: SEICIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES. TODOS LOS INMUEBLES ESTÁN INSCRITOS BAJO NUMERO 218,930, VOL. 1013, LIBRO UNO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1996, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A2321 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DORA ALICIA CORDOVA SAGASTA CONTRA MARIA DOLORES DUARTE CANISALEZ, EXPEDIENTE 923/2008, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR LOCAL DE ESTE JUZGADO, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA JEEP, TIPO SEDAN, LINEA PATRIOT, MODELO 2008, CINCO PUERTAS, COLOR BLANCO, TRANSMISION AUTOMATICA, CUATRO CILINDROS, CON NUMERO DE SERIE 1J4FT28W18D735946, CON PLACAS DE CIRCULACION NUMERO 4UN072 PARA EL ESTADO DE SONORA. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES PRECIO BASE DEL REMATE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRAN LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2322 2 3 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, NO. 523/2008, PROMOVIDO POR SC AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LAURA ELENA LANDAVAZO,

TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL, DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHÍCULO, MARCA GMC, TIPO YUKON DENALI AWD, MODELO 2007, COLOR BLANCO OLIMPICO, CON NÚMERO DE SERIE 1GKFK638X7J298817, OCHO CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HÁGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A2323 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
MDN MADERAS, S.A. DE C.V.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1094/2008, PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA MDN MADERAS, S.A. DE C.V., ORDENOSE NOTIFICAR Y REQUERIR A LA DEMANDADA MDN MADERAS, S.A. DE C.V. POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO Y NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO Y PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN SU DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F) ASIMISMO SE LE NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, DE CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponiendo defensas y excepciones, y para que dentro del mismo termino, señale domicilio conocido en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiendosele que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las personales se le haran en los estrados del juzgado. se le informa que quedan a su disposicion en las oficinas de este juzgado

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 336/2009, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PLACIDO VILLALOBOS, QUIEN TAMBIÉN SE IDENTIFICO COMO PLACIDO VILLALOBOS TOFOY Y PLACIDO VILLALOBOS TAFOYA Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GARCÍA FRÍAS VIUDA DE VILLALOBOS.- CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA. A2439 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 502/2009, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO ORNELAS CASTILLO.- CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS A LAS

DIEZ HORAS DEL SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2440 4 7

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 351/2009.- RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES CLISERIO LOPEZ LOPEZ, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS, 04 SEPTIEMBRE 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A2441 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS CRUZ RUIZ Y/O JESÚS CRUZ RUIZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL 2009.- LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1323/09.- NAVOJOA,

A2434 4 7

 JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 584/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODRIGO PACHECO CANTUA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2435 4 7

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 1010/2008, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAUL CRUZ LOPEZ.- LA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2436 4 7

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 101/2009, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO ROMO VARGAS.- LA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A2437 4 7

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 74/2009, RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA DORAME PAZOS.- LA JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.

A2438 4 7

LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULAS DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS VEINTITRES DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO Y NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 10 DEL 2009. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
 A2354 3 4 5

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE 1451/93 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOCIEDAD CORPORATIVA PARA LA RESOLUCION DE ACTIVOS Y PROPIEDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CECIONARIA DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE ARMANDO ZAZUETA RUIZ, BENJAMIN ZAZUETA MARTINEZ, JESUS ANTONIO ZAZUETA MARTINEZ Y JUAN NOE ZAZUETA MARTINEZ ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: 1.- INMUEBLE RUSTICO, TERRENO PARA AGRICULTURA CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL PREDIO SICOME NORTE, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, DEL CUDRILATERO DECIMO DEL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO ANTES MENCIONADO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,000.00 METROS CON LOTE QUE ES O FUE DE IRMA SANTINI ALMADA EN EL MISMO CUADRILATERO DECIMO; AL SUR, EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL CUADRILATERO DECIMO; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON TERRENOS DEL CUADRILATERO DECIMO; Y AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE TERCERA; VALUADO EN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. 2.- INMUEBLE RUSTICO, TERRENO PARA AGRICULTURA UBICADO EN EL CUADRILATERO DECIMO DEL PREDIO SICOME NORTE CON SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1,000.00 METROS CON LA AVENIDA TERCERA; AL SUR, EN 1,000.00 METROS CON TERRENOS DEL MISMO CUADRILATERO QUE PERTENECIA AL SEÑOR JOSE C. CASTELLON JR.; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON FRACCION DEL CITADO CUADRILATERO; Y AL

OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE TERCERA; VALUADO EN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. 3.- INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA 67, ZONA 4 CON SUPERFICIE DE 2,439.51 METROS CUADRADOS FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 49.95 METROS CON LOTES 2 Y 15; AL SURESTE EN 48.45 METROS CON CALLE CAMOA; AL SUROESTE, EN 50.00 METROS CON LOTES 4 Y 5; Y AL NOROESTE EN 49.10 METROS CON LOTES 7,8,9 Y 10; VALUADO EN NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. 4.- INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL RANCHO "TONOMINO" EN LA COMISARIA DE AGIABAMPO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,438-88-00 HECTAREAS, CON LA LOCALIZACION: -- LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
 0-1 S78°02'E 1,951.72 MTS. EJIDO AGUA NUEVA
 1-2 N28°03'E 1,604.69 MTS. EJIDO AGUA NUEVA
 2-3 S65°13'20"E 2,800.00 MTS. RANCHO BELDUQUE
 3-4 S29°39'20"E 2,913.00 MTS. RANC. LA GRANADA
 4-5 S74°55'40"W 4,500.00 MTS. RANCHO BAIQUILLO
 5-6 S12°23'E 4,281.06 MTS. RANCHO BAIQUILLO
 6-7 N79°00'W 1,961.70 MTS. RANCHO BAIQUILLO
 7-8N06°12'40"W 6,326.20 MTS. RANCHO MAYOBAMPO
 8-0 N22°36'W 1,672.28 MTS. RANCHO MAYOBAMPO
 VALUADO EN CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BORBON.- RUBRICA.-
 A2355 3 4 5

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NO. 809/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GERARDO COTA IBARRA ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE TANIA GUADALUPE GONZALEZ MORALES CONTRA LETICIA MARTINA CHAVIRA TORRES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, PARA

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA NÚMERO 14-A DE LA CALLE EBANO, LOTE 18 DE LA MANZANA 9 ACCESO A, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 45.80 METROS CUADRADOS PLANTA BAJA, SUPERFICIE 28.60 METROS CUADRADOS PLANTA ALTA, SUPERFICIE DE 17.20 METROS CUADRADOS PATIO DE SERVICIO, SUPERFICIE DE 3.80 METROS CUADRADOS JARDÍN, 27.45 METROS CUADRADOS ESTACIONAMIENTO Y ACCESO PEATONAL, SUPERFICIE DE 28.00 METROS CUADRADOS, PASILLO SUPERFICIE 7.15 METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 26,079, TOMO 92 DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVA DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$ 229,217.50 M. N. (DOCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOCIENTOS DICISIETE PESOS, 50/100, MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA A 23 DE JUNIO DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A2356 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2289/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN ALBERTO VELDERRAIN CHAPA EN CONTRA DE CLAUDIA ELENA RUIZ CORONADO; CONVÓQUESE A REMATE EN SEGUNDO ALMONEDA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR ÉSTE JUZGADO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO MANZANA 12,14, LOCALIZACION FRACCION DE LOS LOTES 9 Y 10, SUPERFICIE DE 175.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 12.50 METROS CON CALLE FELIX GOMEZ; AL ESTE EN 14.00 METROS CON CALLE AYUNTAMIENTO; AL OESTE EN 14.00 METROS CON FRACCION 9-A DEL MISMO LOTE; INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 153,062, VOLUMEN 271, SECCION PRIMERA, DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1987, EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

Y DEL COMERCIO A NOMBRE DE CLAUDIA ELENA RUIZ CORONADO. BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$1,125,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.); REDUCIENDOSE EL 10% DE DICHA CANTIDAD POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ANTES MENCIONADA MENOS EL 10%.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ SOTO.- RUBRICA.- A2389 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 644/04 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JAIME LOPEZ TEJEDA CONTRA SINTECK, S. A. DE C. V. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: 1.- PREDIO URBANO LOTE 03 MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, SUPERFICIE 138.947 METROS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 19.826 METROS LOTE 2, SUR 19.873 METROS LOTE 4, ESTE 7.00 METROS CALLE ESCUINAPA, OESTE 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; 2.- PREDIO URBANO LOTE 04 MANZANA 14, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, SUPERFICIE 139.279 METROS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 19.873 METROS LOTE 03, SUR 19.921 METROS LOTE 05, ESTE 7.00 METROS CALLE ESCUINAPA, OESTE 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; 3.- PREDIO URBANO LOTE 05, MANZANA 14, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, SUPERFICIE 139.612 METROS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 19.921 METROS LOTE 4, SUR 19.968 METROS LOTE 6., ESTE 7.00 METROS CALLE ESCUINAPA, OESTE 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALÚO PRACTICADO \$630,000.00 ((SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.)), FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS, DÍA VEINTICINCO AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO.- RUBRICA.- A2397 4 5 6

A2428 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA MONCAYO IBARRA. CONVOCASE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 1304/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A2429 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO (ACUMULADOS) A BIENES DE CONCEPCIÓN SÁNCHEZ LUNA VIUDA DE GONZÁLEZ, CONVOCASE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TENDRÁ LUGAR EN ESTE JUZGADO.- A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 1364/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.

A2430 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEMENTE CAZARES AYALA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1171/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A2431 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO MORALES LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL 2009, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 999/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A2432 4 7

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1322/2008, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN TAPIA ALEGRIA, JUAN TAPIA AL, JUAN TAPIA Y JUAN TAPIA A. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

A2433 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA ESTHER ARIAS YBARRA Y/O IBARRA, EXPEDIENTE 569/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA. JUNIO 25 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 542/09.- RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MIGUEL ANGEL FRANCO GRIJALVA, CONVÓQUESE
A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS
JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE
AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-
RUBRICA.
A2422 4 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ABELINO MARTINEZ CASTILLO,
CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO,
SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
NUEVE, EXPEDIENTE NO. 185/2009.- CUMPAS,
SONORA, JULIO 01 DEL 2009.- SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM
PARDO.- RUBRICA.
A2423 4 7

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL
MONTAÑO AROSTEGUI, PROMOVIDO POR MANUEL
MONTAÑO SIGRE, EXPEDIENTE NUMERO 64/2009,
CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO
LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA,
JUNIO 23 DEL 2009.- EL SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO
GARCÍA.- RUBRICA.
A2424 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DEL SR. LORETO VILLA ARELLANO
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA A CABO A LAS
10:00 HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO
DEL AÑO DOS MIL NUEVE LOCAL DE ESTE
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 955/09.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES
GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2425 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 379/2009.- RADICASE ESTE JUZGADO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES
RAMON ARMANDO CASTRO COTA, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS, CELEBRARSE
DIEZ HORAS 14 DE AGOSTO 2009. SECRETARIO DE
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX
GARCÍA.- RUBRICA.
A2426 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 361/09.- RADICASE ESTE JUZGADO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
ERNESTINA GASTELUM GOYCOCHEA,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
DEDUCIR HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE DIEZ HORAS 18 DE AGOSTO 2009.-
SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA
PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.
A2427 4 7

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 333/2009, RADICOSE ESTE JUZGADO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
CANDELARIO QUIJANO, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS 19 DE
AGOSTO 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC.
ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.-
RUBRICA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 2055/08 JUICIO EJECUTIVO
MERCANTIL PROMOVIDO CARLOS ARMANDO
ARMENTA CASTAÑEDA CONTRA MAYRA OLIVIA
JIMENEZ OCHOA, ORDENSO SACAR REMATE
PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y
CASA HABITACION FRACCION ORIENTE LOTE 4
MANZANA 37 FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA
ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 121.804 METROS
CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
NORTE 6.155 METROS AVENIDA MONTECARLO,
SUR 6.155 METROS FACCION ESTE LOTE 21, ESTE
19.7895 METROS LOTE 5, OESTE 19.7895 METROS
FRACCION OESTE MISMO LOTE 04.
CONVOCAÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL
CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO
PRACTICADO \$125,000.00 ((CIENTO VEINTICINCO
MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE
CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS
TREINTA MINUTOS, DIECINUEVE AGOSTO DOS MIL
NUEVE.- CD. OBREGON, SONORA, JUNIO 18 DEL
2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
BRISAIDA NADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.-
RUBRISA.-
2398 4 5 6

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE
783/2007 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS
ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL
PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK
INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT EN CONTRA DE JUVENTINO SILVAS
AMADOR Y ANA BERTHA DIAZ LOPEZ DE SILVAS,
SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 16 DE
JULIO DEL 2009 PARA QUE TENGA LUGAR
REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA XLI,
FRACCIONAMIENTO SONACER, SUPERFICIE 146.07
M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.51
METROS CON CALLE CORRALITOS, AL SUR EN
7.72 METROS CON LOTE 1, AL ESTE EN 18.00

METROS CON CALLE HERMANOS TALAMANTE Y AL
OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 25. INSCRITO
EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
BAJO NÚMERO 207515, VOLUMEN 81, SECCIÓN
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. SIRVIENDO
DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE
\$353,000.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS
DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD,
CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO,
SONORA, JUNIO 9 DEL 2009.- SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES
DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A2325 2 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NUMERO 365/2008, PROMOVIDO POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C. , INSTITUCION DE
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO
FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSEFINA
RUIZ ACUÑA, ORDENSO REMATE PRIMERA
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA
HABITACION Y TERRENO SOBRE EL QUE SE
ENCUENTRA CONSTRUIDA, CONSISTENTE EN
FRACCION PONIENTE LOTE 20, MANZANA 16,
SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS,
FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE, EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 13
FRACCION PONIENTE DEL LOTE 7; AL SUR, EN 6.00
METROS CON CALLE ALAMITOS; AL ORI ENTE, EN
16.00 METROS CON VIVIENDA NUMERO 39,
FRACCION ORIENTE DEL LOTE NUMERO 20; AL
PONIENTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA
NUMERO 41, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 21;
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES
SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS
TERCERAS PARTES DE \$118,221.40 (CIENTO
DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS
40/100 MONEDA NACIONAL) , REMATE
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA
DIECIOCHO DE AGOSTO AÑO DOS MIL NUEVE,
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD.
OBREGÓN, SON., JUNIO 12 DE 2009.- C.
SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA
MADAHÍ BARRAZA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A2326 2 4

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 992/08 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS SALAS ALVAREZ Y MARIA DE LOS ANGELES OVALLE GONZALEZ, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO TERRENO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009987041, LOTE NUMERO 41 MANZANA 13 FRACCIONAMIENTO TULIPANES 11 ETAPA DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE PASEO SAN GREGORIO NUMERO 33, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO SAN GREGORIO; AL SUR EN 7.00 MTS CON LOTE 8; AL ESTE EN 18.00 MTS CON LOTE 42; Y AL OESTE, EN 18.00 MTS CON LOTE 40. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$259,000.00 SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A2327 2 4

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1670/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LEONEL OBED MORENO AGUIRRE, EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE DE TERRENO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360008705013 MARCADO CON

EL NUMERO 12 DE LA MANZANA 10 DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA CASA HABITACION IDENTIFICADA CON EL NUMERO 62 DE LA AVENIDA BANGOR, DEL FRACCIONAMIENTO "RESIDENCIAL PEÑASCO" DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON AVENIDA BANGOR; AL SUR EN 8.00 MTS CON LOTE 9 MANZANA 10; AL ESTE EN 18.00 MTS CON LOTE 13 MANZANA 10; Y AL OESTE, EN 18.00 MTS CON LOTE 11 MANZANA 10. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$907,600.00 SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.- A2328 2 4

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO: C. GREGORIO FAVELA GARCIA. C. ALMA BEATRIZ DEPRAET FRAGOSO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1093/2005, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL" EN CONTRA DE USTEDS POR AUTOS DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 26 DE MAYO DE 2009.- SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA Y ACCIONES DE VENCIMIENTO ANTICIPADO Y CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, DONDE SE LE RECLAMA A GREGORIO FAVELA GARCIA Y ALMA BEATRIZ DEPRAET FRAGOSO, LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O ALLANÁNDOSE; Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERVANDO GONZALEZ HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR NATALIA HERNÁNDEZ ONTIVEROS Y J. CONCEPCIÓN GONZALEZ ZAVALA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 682/2009.- NOGALES, SONORA, JUNIO 9 DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA. A2416 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO.- RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS GUERRERO DIAZ, PROMOVIDO POR LA C. KARINA LIZET ORNELAS ULLOA, HACIÉNDOSELES SABER A LOS INTERESADOS, QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO. QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1359/2007.- NOGALES, SONORA, JUNIO 16 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA. A2417 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA.

EDICTO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESÚS ALONSO FARIAS Y MARÍA TERESA MOLINA DE LA CRUZ, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 03 DE AGOSTO

DE 2009, EXP. 648/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA. A2418 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA.

EDICTO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE CABALLERO ESPINOZA Y MARGARITA FERRATT CAÑEZ, CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS, DIA 04 DE AGOSTO DE 2009, EXP. 662/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA. A2419 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA.

EDICTO SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS VELARDE LOPEZ Y ANA MARIA BARRERAS MOROYOQUI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1095/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA. A2420 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. VÍCTOR GALINDO SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1023/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA. A2421 4 7

NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 947/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A2312 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ESPINOZA BALLESTEROS Y ANTONIA DÓRAME PASOS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE TREINTA HORAS CATORCE JULIO 2009, EXPEDIENTE 530/09.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.
A2313 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIO CHAVEZ NÚÑEZ Y MARIA DE LA LUZ FONTES ARÉVALO Y/O MARIA DE LA LUZ FONTS DE CHAVEZ, PROMOVIDO POR CONSUELO, ANA ALICIA Y EMILIO DE APELLIDOS CHAVEZ FONTES, EXPEDIENTE 647/2009, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS TRECE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SON. JUNIO 17 DE 2009.- SRIA. TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A2314 1 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1112/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRYAN ALEXANDER MENDEZ GARCÍA.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A2315 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. ISMAEL URQUIDEZ GRACIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 310/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.
A2316 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ANTONIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, NUEVE HORAS DEL SEIS DE AGOSTO DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 521/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A2414 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1041/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOLFO MALDONADO AMADO Y SOFIA CHAPARRO SALMON.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A2415 4 7

LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A2358 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: CONCEPCION YADIRA HUERTA PEREZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO A LA C. CONCEPCION YADIRA HUERTA PEREZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1368/2008 HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 04 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A2380 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: ANGEL MANUEL RUIZ PELAYO.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. ANGEL MANUEL RUIZ PELAYO JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1373/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2381 3 4 5

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: DEBORA RUEDA GALINDO Y JULIO ENRIQUE HERNANDEZ LOZOYA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBV BANCOMER DEMANDO A LOS C. DEBORA RUEDA GALINDO Y JULIO ENRIQUE HERNÁNDEZ LOZOYA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 996/2008

HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 22 DE MAYO DE 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A2382 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LAZARO SOBERANES VALENZUELA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER DEMANDO AL C. LÁZARO SOBERANES VALENZUELA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1091/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE

TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A2383 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: JESÚS CORRAL MORALES.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDÓ AL SEÑOR JESÚS CORRAL MORALES JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 995/08 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 28 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A2384 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 273/2009, RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO BIENES RODOLFO PALOMARES ALMADA Y ADELINA ESPINOZA QUIJADA, CONVÓQUESE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS, 14 AGOSTO 2009.- SECRETARÍA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.

A2306 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS GASTELUM ROCHIN, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 06 DE AGOSTO DEL 2009.- EXP. 325/2009.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 9 DE 2009.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A2307 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROGELIO HUMBERTO VALDEZ CARVAJAL.- SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS A HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO. JUNTA DE HEREDEROS Y RECONOCIMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL DIA 13 DE AGOSTO DEL 2009.- A LAS 10:00 HORAS EXP. 200/09.- CANANEA, SONORA, MAYO 29 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.

A2308 1 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 368/09.- CONCEPCIÓN ORTEGA SALAZAR, PROMOVIÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE LOS BIENES DE LEOBARDO GAXIOLA ZEPÚLVEDA, CONVÓQUESE A QUIENES

SE CONSIDÉRENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS EL 07 DE AGOSTO DE 2009, NUEVE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA CIVIL.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A2309 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
AUTO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE MORALES DE CORELLA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL 10 DE AGOSTO DEL 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2121/05.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A2310 1 4

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO DE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON FONTES LOPEZ EXPEDIENTE NUMERO 57/2009.- PROMOVIDO POR CLAUDIO ELMER SUAREZ FONTES, CONVÓQUESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, JUNIO 01 DE 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.

A2311 1 4

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON GONZALEZ VALENCIA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DE DOS MIL

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA RAZO SALINAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 786/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A2300 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANGEL MORENO ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PROGRAMADA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EL NUMERO 751/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A2301 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO VIZCARRA MORALES Y/O PEDRO IGNACIO VIZCARRA Y/O PEDRO VIZCARRA EXPEDIENTE 1086/2008.- CÍTESE QUIÉNES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA HEREDEROS RESPECTIVAS TENDRÁ LUGAR ESTE H. JUZGADO.- LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JUNIO 01 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DENISE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.

A2302 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA ROSA JACQUEZ ESPINOZA, PROMOVIDO POR LUIS HUMBERTO CHAVEZ JACQUEZ, EXPEDIENTE 649/2009 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SON. A 08 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A2303 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE RICARDO AGUIRRE JAQUEZ, CÍTESE ACREEDORES Y HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, DESAHOGO JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 679/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 5 DE 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.

A2304 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO CORRAL QUIROZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 11 DE AGOSTO DEL 2009.- EXP. 334/09.- HUATABAMPO, SONORA, JUNIO 17 DE 2009.-SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A2305 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: VÍCTOR FRANCISCO MONGE QUEVEDO.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO AL C. FRANCISCO MONGE QUEVEDO, JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1092/2008 HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER, ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOLE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 30 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2385 3 4 5

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS HERIBERTO ACEDO GONZALEZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, DEMANDÓ AL SEÑOR HERIBERTO ACEDO GONZÁLEZ JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1490/08, ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE

DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 11 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2386 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: VÍCTOR JESÚS GARCÍA CORRALES.- EL LIC. CARLOS, ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO A VÍCTOR JESÚS GARCÍA CORRALES Y MARTA AZUCENA CORRALES BUJANDA, JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1096/2008 ESTE TRIBUNAL, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR, DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR ESTRADOS DEL JUZGADO. ADEMÁS SE LE HACE SABER AL

DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 30 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A2395 3 4 5

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: CHRISTIAN ENRIQUE GODINEZ MENDOZA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DEMANDO AL C. CHRISTIAN ENRIQUE GODINEZ MENDOZA JUICIO HIPOTECARIO, EXP: 998/2008, ESTE TRIBUNAL LE HACE SABER A ESA PERSONA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA A 30 DE JUNIO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A2399 4 5 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: MARIO MENDOZA ESTRELLA.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., DEMANDÓ AL C. MARIO MENDOZA ESTRELLA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1166/2008, HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. ASIMISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO PARA QUE SE IMPONGA DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE JULIO DE 2009 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-

A2400 4 5 6

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A CREDITO HIPOTECARIO S.A.- RADICASE JUICIO EXPEDIENTE 470/09 DICTOSE AUTO QUE DICE; POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, CRÉDITO HIPOTECARIO SA, SE ORDENA EMPLAZARLO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y PUERTAS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, CON TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN SU CONTRA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR C. GUSTAVO CAMPA AVILEZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUM. 308/2009.- GUAYMAS, SONORA, VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.

A2294 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CANO ORTEGA Y ANA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 639/09.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 19 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-

A2295 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FRANCISCO GALVEZ CAÑEZ CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA; DEBIENDO COMPARECER A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE No. 1001/2009.-

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.
A2296 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN AMALIA MOLINA ESTRADA, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1008/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA.- RUBRICA.

A2297 1 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO BRACAMONTE, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 658/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA.

A2298 1 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA CORONA BECERRA, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0694/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.

A2299 1 4

A2411 4 5 6

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: OSCAR PÉREZ PEREA.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. MARÍA JELIA MARTÍNEZ ARAIZA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones. Apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 548/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-
A2334 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: FRANCISCO RITO GARCÍA DUARTE.- RADICO SE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARÍA VICTORIA JAIME CERECER, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaría expediente número 1163/2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.-
A2412 4 5 6

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NÚMERO 30
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

EL SUSCRITO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 829, DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE ANTE MI SE TRAMITA LA TITULACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN DERIVADA DE TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO A BIENES DE LA SRA. ANGELA RASCON AMAVIZCA, SEGUIDA POR LOS SEÑORES ELOISA Y RICARDO, DE APELLIDOS TREVIZO RASCON, QUIENES ACEPTARON EL CARGO DE ALBACEAS Y HEREDEROS, RECONOCIÉNDOSELES SUS DERECHOS Y MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA; LO ANTERIOR ASENTADO EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,214, LIBRO 123 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2009, DEL PROTOCOLO A MI CARGO.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 30.- LIC. EDUARDO URREA PARRA.- RUBRICA.
A2413 4 7

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CANIZALEZ VEGA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 615/2009.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 18 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.
A2293 1 4

VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-
A2401 4 5 6

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 900/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJIO, S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CONTRA DISTRIBUIDORA ANITA, S.A. DE C. V., JORGE ERNESTO MALDONADO GASTELUM Y LAURA ELENA CORDOVA TALAMANTE, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS BIENES INMUEBLES SIGUIENTES: 1.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772422, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 19 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 56, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 18 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 20, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$934,900.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS

00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772423, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 20 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 55, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 19 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 21, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE DE LA CANTIDAD DE \$962,100.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 3. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772424, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 21 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 20 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 22, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASÍ COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$931,500.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772425, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 22 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 53, AL SUR

EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 21 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 23, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,900, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,442, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASI COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$760,700.00 (SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5. PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360007772426, IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 23 CUARTEL CONDOMINIO COMERCIAL FRANCISCO I. MADERO, LOCALIZACION SECCION C, CON SUPERFICIE DE 48.0000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 4.8000 METROS CON LOTE 52, AL SUR EN 4.8000 METROS CON AREA COMUN, AL ESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 22 Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON LOTE NÚMERO 24, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NÚMERO 324,882, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOLUMEN 12,439, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, ASI COMO BAJO EL NUMERO 254,720 DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS, VOLUMEN 2,481 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2006, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$814,100.00 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 24 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A2402 4 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE

NUMERO 309/2001, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CEDIDO A FAREZCO 1, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA HILDA FERRER VERDUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO HABITACIONAL DESTINADO A CASA HABITACION IDENTIFICADO CON NUMERO 6, EDIFICIO EN CONDOMINIO LOCALIZADO EN NUMERO 222 SUR DE LA CALLE VERACRUZ, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 131.20 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.10 METROS CON LOTE 5; AL SUR EN 15.70 METROS CON PASILLO Y 4.00 METROS CON ESCALERA; AL ESTE EN 4.00 METROS CON DEPARTAMENTO 5, Y EN 4.00 METROS CON ESCALERA; AL OESTE EN 8.00 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE CUBA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$198,850.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TRECE DE AGOSTO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2403 4 6

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1264/1997, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCA SERFIN, S.A., QUIEN CON SU NUEVA DENOMINACION DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, CEDIO SUS DERECHOS A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA HECTOR CORDOVA CERVANTES Y ALEJANDRA RUIZ ZATARAY, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 37, MANZANA 63, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA SEGUNDA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO.13; AL SUR EN 7.00 METROS CON PASEO DE LA FUENTE; AL ESTE EN

PREDIO RÚSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "MURIVAVIT" O "MORIBABI", DE ESTE MUNICIPIO, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,755-00-00 HECTÁREAS; HACIÉNDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, JUNIO 16 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A2333 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR LILIA MARINA ARISPURO TERAN EN CONTRA DE MATILDE CRUZ VIUDA DE GARZA SE ORDENA EMPLAZAR A MATILDE CRUZ VIUDA DE GARZA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE FIJARAN EN LA PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 35/2009.- GUAYMAS, SON; A 29 DE MAYO DEL AÑO 2009.- GUAYMAS, SONORA,

MAYO 29 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-
A2387 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 22/2009, PROMOVIDO POR VIRGINIA ACOSTA LARA, EDNA MARGARITA ACOSTA LARA, ELIZABETH ACOSTA LARA, MARTHA CECILIA ACOSTA LARA, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "MESA DEL CAMPANERO, FRACCIÓN DOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2-03-25.52 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, JULIO 1 DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A2394 3 4 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A FURGENCIA FLORES VALENCIA, AUTO DE 17 JUNIO 2008, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 80/2008, PROMOVIDO POR CATALINA DÍAZ FLORES CONTRA FURGENCIA FLORES VALENCIA Y ENCARGADA REGISTRO PÚBLICO ESTA CIUDAD, HACIENDO SABER PARTE DEMANDADA SE PRESENTE TERMINO TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN A PRODUCIR CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIERE HACER VALER PRESENTE JUICIO, Y EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO DE NO HACER ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN ESTRADOS ESTE JUZGADO COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN, SECRETARIA ESTE JUZGADO. SAHUARIPA, SONORA, JUNIO 18, 2008.- SAHUARIPA, SONORA, A 23 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-

ESTADO DE SONORA, LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1801/2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A2364 3 4 5

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 360/09, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR JESÚS ADÁN RUIZ MORENO Y PETRA AMELIA PERALTA ESCALANTE EN CONTRA DE ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA, CON EL FIN DE ACREDITAR EL VINCULO CONTRACTUAL ENTRE GUADALUPE MANZO DE VALDEZ Y POSTERIORMENTE JESÚS ADÁN RUIZ MORENO Y PETRA AMELIA PERALTA ESCALANTE COMO ARRENDADORES; Y ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA COMO ARRENDATARIO; SE ORDENO CITAR A ÁLVARO QUIROZ GRIJALVA PARA QUE COMPAREZCA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga RESPECTO DE LAS TESTIMONIALES DE LOS SEÑORES GUADALUPE MANZO DE VALDEZ Y FRANCISCO GALARZA FLORES EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A2410 4 5 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA ORDINARIA PROMOVIDO POR GUADALUPE REYES AYALA EXPEDIENTE 467/09 ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA DELFINA FIGUEROA MONGE Y SE LE HACE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

QUIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 2009 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2331 2 3 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO:
JULIO DIAZ HERNANDEZ PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 688/2009 :FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RURAL DENOMINADO "SAN JULIÁN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 61-50-70 HAS. Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 736.00 METROS CON COLONIA SÁSABE; AL SUR EN 189.00 METROS, EN 216.00 METROS Y 306.00 METROS CON CAMINO VECINAL DE ALTAR; AL ESTE EN 290.00 METROS Y 866.00 METROS CON S.P.R. LOS ALTAREÑOS; AL OESTE EN 1,068.00 METROS CON PREDIO "SAN JOSÉ" HOY CONOCIDO COMO "SANTA MATILDE"; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2009.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 19 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A2332 2 3 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO CIVIL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXPEDIENTE NÚMERO 63/2008, PROMOVIDO REPRESENTANTES LEGALES DEL EJIDO SEHUADEHUACHI, SAHUARIPA, SONORA, CONTRA DE JOAQUIN TAPIA Y DOLORES DUARTE, SOLICITANDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SOBRE EL

20.00 METROS CON LOTE 38; AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 36; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE AGOSTO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., JUNIO 24 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A2404 4 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 825/2007, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ALFONSO RICARDO TAMAYO, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO 301 (TRESCIENTOS UNO), UBICADO EN LA CALLE PIRUL NUMERO OFICIAL 15 (QUINCE), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 19-E (DIECINUEVE E) MANZANA 3 (TRES) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE", DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 18.14 M2 (DIECIOCHO METROS CATROCE DECIMETROS CUADRADOS) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 3.05 M2 (TRES METROS CINCO DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 7.37% (SIETE PUNTO TREINTA Y SIETE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), NO CONSTA DE CAJON DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO: EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1.68 M (UN METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS), CON VACIO: AL

ESTE, EN 1.12 M (UN METRO DOCE CENTÍMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES): AL NORTE, EN 4.73 M (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES): AL ESTE, EN 6.75 M (SEIS METROS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 303 (TRESCIENTOS TRES): AL SUR, EN 6.41 M (SEIS METROS CUARENTA Y UN CENTIMETROS), CON VACIO Y AL OESTE, EN 7.87 M (SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS), CON VACIO, INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, BAJO NO. 36,575, VOLUMEN 742 Y EN EL LIBRO DOS, BAJO NÚMERO 20,738, VOLUMEN 248, EN LA MISMA SECCIÓN DEL REGISTRO INMOBILIARIO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$267,953.70 M. N. (DOSCIENTOS SEISCIENTOS Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL).- NOGALES, SONORA, A 09 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A2405 4 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 421/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE ALFREDO PACHECO LOPEZ Y DIANA ALDIZ MONREAL, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS UNO (401), UBICADO EN LA CALLE PIRUL NUMERO OFICIAL VEINTIDOS (22), LOCALIZADO DENTRO DEL LOTE 9E (NUEVE E) MANZANA 2 (DOS) DEL FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL BOSQUE"

DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE TERRENO POR INDIVISO DE 20.88 M2 (VEINTE METROS OCHENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADO) Y UNA AREA DE DOMINIO COMUN DE USO EXCLUSIVO DE 2.59 M2 (DOS METROS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS), CON INDIVISO DE 9.13% (NUEVE PUNTO TRECE PORCIENTO) Y UNA SUPERFICIE PRIVATIVA CONSTRUIDA DE 45.09 M2 (CUARENTA Y CINCO METROS CERO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE CAJON PARA ESTACIONAMIENTO PRIVADO CON SUPERFICIE DE 10.35 M2 (DIEZ METROS TREINTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS) Y CONSTA DE: DOS RECAMARAS CON ESPACIO PARA CLOSET, UN BAÑO COMPLETO, SALA-COMEDOR-COCINA Y UN PATIO DE SERVICIO: EL DEPARTAMENTO EN REFERENCIA TIENE LA SIGUIENTE ORIENTACION, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 6.75 M. (SEIS METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS), CON CUBO DE ESCALERA Y DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES): AL NORESTE, EN 6.41 M. (SEIS METROS CUARENTA Y UNO CENTIMETROS CON VACIO' AL SURESTE EN 7.87 M. SIETE METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS) CON VACIO, AL SUROESTE EN 1.68 M. UNO METRO SESENTA Y OCHO CENTIMETROS) CON VACIO, AL NOROESTE EN 1.12 M. (UN METRO DOCE CENTIMETROS), CON DEPARTAMENTO CUATROCIENTOS TRES Y AL SUROESTE, EN 4.73 M. (CUATRO METROS SETENTA Y TRES CENTIMETRO) CON DEPARTAMENTO 403 (CUATROCIENTOS TRES)., INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 33.488, VOLUMEN 438, LIBRO I. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$136,928.00 M. N. (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- H. NOGALES, SONORA, A 09 DE JUNIO DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A2406 4 6

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ.- PRESENTE.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 772/2008, PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, POR SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ORDENOSE NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE ESA MISMA FECHA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: "PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CAUSA, ASI COMO LA VIA QUE SE ELIGIO FUE LA CORRECTA.SEGUNDO. - LA PARTE ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S . A. DE C. V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA Y LA ACCION HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, EN CONSECUENCIA.TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S . A. DE C . V . SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD DE 44,146.47 (CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS UDIS 47/100 UNIDADES DE INVERSION) POR CONCEPTO DE DISPOSICION DE CAPITAL EFECTUADA POR EL DEUDOR EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL ADEUDO SE SEGUIRA GENERANDO EN UNIDADES DE INVERSION Y LA TOTALIDAD DEL ADEUDO DEBERA SER CONVERTIDO A PESOS MONEDA NACIONAL DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGA LA UDI O UNIDAD DE INVERSION AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO O MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN EJECUCION DE SENTENCIA, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. - CUARTO. - SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD

SE FIJEN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL DEJANDOSE COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-
A2363 3 4 5

JUICIOS DE DECLARACIÓN DE
AUSENCIA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A : CARLOS ALBERTO PORTILLO ARVIZU. RADICOSE JUICIO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA, PROMOVIÓ C. CECILIA IVONNE NORIEGA PRECIADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CIENTO VEINTE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE PRESENTE A JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO EN EL TERMINO SEÑALADO ANTERIORMENTE AL LLAMAMIENTO QUE HACE ESTE TRIBUNAL, Y NO COMPARECE POR SI, NI POR APODERADO LEGÍTIMO, NI POR MEDIO DE TUTOR O DE PARIENTE QUE PUEDA REPRESENTARLO, SE LE DESIGNARÁ UN REPRESENTANTE POR ESTE JUZGADO, PARA QUE LO DEFienda EN SUS INTERESES, EXPEDIENTE NUMERO 500/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A2048 48 52 4 8 12 16

JUICIOS DE CANCELACIÓN DE
HIPOTECA

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO.- QUE EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE NO. 944/05, RELATIVO AL JUICIO DE CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y/O CANCELACIÓN

DE EMBARGO DE ANOTACIÓN MARGINAL PROMOVIDO POR LIC. ENRIQUE CASTRO DE LA CRUZ EN REPRESENTACIÓN DE HÉCTOR RAMÓN PERALTA CRUZ, EN CONTRA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, Y/O ARRENDADORA FINANCIERA MONTERREY SA, SE ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA. SE EMPLAZA A ARRENDADORA FINANCIERA MONTERREY SA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA, PRESENTADA EN SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERA HACER VALER SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SUR TIRAN EFECTOS POR MEDIO DE LISTAS QUE SE FIJAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO Y ANEXOS SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 20 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A2330 2 3 4

JUICIOS DE INCIDENTE DE
LIQUIDACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: JUAN VICENTE GARCIA FLORES.- RADICOSE INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, PROMOVIDO POR LA C. MIRNA JOSEFINA IBARRA SARDIN, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INCIDENTAL, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA QUE MARCA EL ARTICULO 411 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL

FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE LOS C.C.. JESÚS EDUARDO SÁNCHEZ MUÑOZ Y MARÍA TERESA CRUZ GARCÍA, CONSEQUENTEMENTE: CUARTO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$ 51,637.09 (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL DISPUESTO, MISMA QUE CONSTITUYE LA SUERTE PRINCIPAL. QUINTO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE CRÉDITO ADICIONAL, PREVIA LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO: SE CONDENA A LA PARTE REO A PAGAR A LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCENDO, HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. SÉPTIMO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LAS EROGACIONES NETAS VENCIDAS Y NO PAGADAS, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. OCTAVO: SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA AL PAGO DE LA PRESTACIÓN QUE RECLAMA EL ACTOR EN EL INCISO F) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. NOVENO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE COMISIÓN PARA EL ACREDITANTE, PREVIA LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. DÉCIMO: SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN PREVIA LIQUIDACIÓN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. DÉCIMO PRIMERO: SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS JUDICIALES QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO. DÉCIMO SEGUNDO: EN

CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DE LO HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. SE LE OTORGA UN PLAZO DE 60 DÍAS PARA LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACIÓN. NOTIFIQUESE EN LOS TÉRMINOS DE LEY. ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 22 DE MAYO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.- A2409 4

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CONCEPCION MONTIJO PAEZ EN CONTRA DE DELIA OLIVARRÍA DE DOTSON Y OTROS, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 280/09 QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A DELIA OLIVARRÍA DE DOTSON A FIN DE QUE SE PRESENTE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SE LE REALIZARÁN MEDIANTE CÉDULAS QUE

FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, LA CANTIDAD 2,053.07 (DOS MIL CINCUENTA Y TRES UDIS 07/100 UNIDADES DE INVERSION) , POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2007, ENERO, FEBRERO, MARZO DEL AÑO 2008, CADA UNA DE ELLAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, MAS LAS QUE SE SIGAN VENCENDO HASTA LA LIQUIDACION TOTAL DEL ADEUDO ; EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL ACUERDO SE SEGUIRA GENERANDO EN UNIDADES DE INVERSION Y LA TOTALIDAD DEL ADEUDO DEBERA SER CONVERTIDO A PESOS MONEDA NACIONAL DE ACUERDO AL VALOR QUE TENGA LA UDI O UNIDAD DE INVERSION AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL PAGO O MISMAS QUE SE LIQUIDARAN EN EJECUCION DE SENTENCIA EN EL INCIDENTE RESPECTIVO. QUINTO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO NO PAGADAS, EN TERMINAS DE LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, TODA VEZ QUE LA PARTE ACTORA NO DEMOSTRO QUE HUBIERE TOMADO A NOMBRE DEL HOY DEMANDADO UN SEGURO POR LOS REFERIDOS CONCEPTOS, EN QUE SE HUBIERE DESIGNADO COMO BENEFICIARIO A LA PROPIA HIPOTECARIA, AL MANIFESTAR QUE LA PARTE DEMANDADA ASUMIA LAS OBLIGACIONES EN LOS TERMINOS DE LA MENCIONADA CLAUSULA Y QUE EN CASO DE QUE LA AHORA PARTE DEMANDADA NO TOMARA DICHO SEGURO, LA ACREDITANTE, TENDRIA FACULTADES PARA HACERLO Y POR ELLO LAS PRIMAS PAGADAS POR EL BANCO DEBERIA REEMBOLSARLAS LA ACREDITADA, MOTIVO POR EL CUAL RECLAMA EN EL CAPITULO DE PRESTACIONES DE LA DEMANDA ESTE CONCEPTO, Y NO OBSTANTE QUE LA HIPOTECARIA SE OBLIGO A ELLO EN EL CONTRATO, DE MANERA QUE AL NO HABERSE ACREDITADO LA EXISTENCIA DEL REFERIDO CONTRATO DE SEGURO, NO SURGE LA OBLIGACION DE LA PARTE ACREDITADA DE SOLVENTAR SU IMPORTE, SIN QUE SE SUFICIENTE LA MENCION DE QUE DE LAS PRIMAS

DE SEGURO SE HACE EN LA CERTIFICACION CONTABLE QUE SE EXHIBE POR LA PARTE ACTORA, DADO QUE SI BIEN EN TERMINOS DEL ARTICULO 68 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, HACE FE EN JUICIO SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, SIN EMBARGO EL CONTENIDO DE LA CERTIFICACION ESTA VINCULADO AL CONTRATO DE CREDITO DEL CUAL PROVIENE, SIENDO QUE EN LA ESPECIE EN LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO BASE DE LA ACCION, LA ACREDITADA FACULTA AL BANCO A TOMAR A SU CARGO EL REFERIDO SEGURO, SIN QUE SE HUBIERE DEMOSTRADO EL CUMPLIMIENTO DE LA HIPOTECARIA A ESA OBLIGACION ASUMIDA EN AQUEL CONSENSO DE VOLUNTADES, POR LO QUE SE ABSUELVE A LOS DEMANDADOS DEL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION QUE POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO VENCIDAS QUE RECLAMA LA ACTORA. CABE PRECISAR QUE LA ABSOLUCION A LA PARTE DEMANDADA POR EL REFERIDO CONCEPTO, NO IMPACTA LA PROCEDENCIA DE LA ACCION EJERCITADA, POR TRATARSE DE PRESTACION ACCESORIA.- SEXTO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONCEPTO DE COMISIONES POR ADMINISTRACION DEL CREDITO Y POLIZA DE SEGUROS EN VIRTUD DE LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA.- SEPTIMO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO POR CONCEPTO DE COMISION POR COBERTURA ADEUDADAS, EN ATENCION A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS EN LA PARTES CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE SENTENCIA.- OCTAVO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, POR CONCEPTO DE GASTOS EXTRAORDINARIOS DE PROCEDIMIENTO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE ADVIERTE DEL SUMARIO EL HECHO DE QUE LA HOY PARTE ACTORA HAYA REQUERIDO DE FORMA

EXTRAJUDICIAL AL DEMANDADO CON MOTIVO DE HABER INCURRIDO EN MORA EN LOS PAGOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO. - NOVENO. - SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LA CANTIDAD QUE RESULTE DE UNIDADES DE INVERSIÓN, POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES ADEUDADAS DETERMINADAS DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCIÓN, MAS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO, PAGADERAS EN SU EQUIVALENTE EN PESOS MONEDA NACIONAL QUE RESULTE DE MULTIPLICAR LAS CANTIDADES EN UNIDADES DE INVERSIÓN POR EL VALOR QUE LAS UDIS TENGAN DETERMINADO POR EL BANCO DE MEXICO AL MOMENTO EN QUE SE EFECTUE EL PAGO POR EL DEUDOR. - DECIMO. - SE CONDENA AL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO LOS GASTOS Y COSTAS GENERADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. - DECIMO PRIMERO. - PARA EL CASO DE QUE EL DEMANDADO MARCOS LEOPOLDO CORRAL RUIZ NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LAS PRESTACIONES CONDENADAS EN EL PRESENTE FALLO UNA VEZ QUE LA MISMA CAUSA EJECUTORIA EN UN TERMINO DE CINCO DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE OTORGADO EN GARANTIA, PARA QUE CON SU PRODUCTO O ADJUDICACION SE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA ACTORA GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE". - HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO. - CD. OBREGÓN, SONORA, JUNIO 17 DEL 2009. - SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. - LIC. SILVIA PARRA SALLARD. - RUBRICA. -

A2407 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 602/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE MARIO MARTIN ROMO OLOÑO Y ELSA AMANDA ROBLES SOTELO, SE DICTO CON FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA IMPUGNAR LA RESOLUCIÓN EN COMENTO SI ES SU DESEO, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN. PUNTOS RESOLUTIVOS. - PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. - SEGUNDO: LA PARTE ACTORA, BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA. - TERCERO. - SE CONDENA A LOS DEMANDADOS MARIO MARTIN ROMO OLOÑO Y ELSA AMANDA ROBLES SOTELO PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$120,906.43 (CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO, QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. LA CANTIDAD \$4,846.36 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE LOS INTERESES MORATORIAS CAUSADOS AL SEIS DE MAYO DE 2008, MAS LOS QUE SE SIGUIERON Y SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, CONFORME A LO PACTADO

EN CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN; LOS INTERESES NORMALES U ORDINARIOS GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL DEL ADEUDO, MENCIONADO EN LA PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO E) DEL ESCRITO DE DEMANDA, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. - EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS REFERIDOS CONCEPTOS A CUYO PAGO FUE CONDENADA LA PARTE DEMANDADA, DEBERÁN CUANTIFICARSE Y CORRELATIVAMENTE PAGARSE CONFORME A LAS EROGACIONES MENSUALES PACTADAS EN LA CLÁUSULA NOVENA DEL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. - CUARTO. - POR LO RAZONADO EN EL CONSIDERATIVO IX DE ESTA SENTENCIA, SE ABSUELVE A MARIO MARTÍN ROMO OLOÑO Y ELSA AMANDA ROBLES SOTELO, DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR LA ACTORA EN EL INCISO B) DE LA DEMANDA, RELATIVAS AL PAGO MENSUAL VENCIDO. - QUINTO. - POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS MARIO MARTÍN ROMO OLOÑO Y ELSA AMANDA ROBLES SOTELO, A CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADAS POR ÉSTA ÚLTIMA CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. - SEXTO. - PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS DEMANDADOS MARIO MARTÍN ROMO OLOÑO Y ELSA AMANDA ROBLES SOTELO, INCUMPLAN EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUERON CONDENADOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS LUEGO DE QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO, O TAN PRONTO COMO ESTA SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE REMANENTE, DEVUÉLVASE A LOS DEMANDADOS. - SÉPTIMO. - NOTIFIQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA ELSA AMANDA ROBLES SOTELO, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL", POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELE LA PRESENTE SENTENCIA. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASÍ LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LIC. FRANCISCO FÉLIX FÉLIX, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, ANTE LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. - HERMOSILLO, SONORA, JULIO 3 DEL 2009. - SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. - LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO. - RUBRICA. -

A2408 4

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE 694/2007 DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S. A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JESÚS EDUARDO SÁNCHEZ MUÑOZ Y MARÍA TERESA CRUZ GARCÍA, POR AUTO DEL 14 DE MAYO DEL 2009, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2009, QUE DICE: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO: LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL MISMO HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE. TERCERO: SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE MUTUO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL C. LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA SUSTITUTA DE BANCO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL FIDEICOMISO DE FONDO DE OPERACIÓN Y